Susorición
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital 5 id. id.
Ultramar en oro . . 18 id. semestre
Id. un año en oro . 25 id. id.
Extrangero . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 21 de febrero de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.803

# NI AMOR NI ÓDIO

Suponen algunos, no sabemos en que pueden fundarse, que nosotros tenemos inquina á todos los elementos antimonárquicos, y esto que dicen sin pruebas y sin motivo racional que sirva de sustentáculo, constituye otra de las muchas aberraciones que se inventan para producir efecto ó para matar el rato en las horas de ócio, que no son pocas las que pasan los que á tales ocupaciones se dedican.

Precisamente no hay en el mundo quien tenga el espíritu de tolerancia mas desarrollado y potente que nosotros, y de ello hemos dado siempre pruebas.

Para nosotros todos los hijos de una nación forman una sola familia y, bajo este concepto, todos son hermanos nuestros. Pero así como en los individuos existe diversidad de caracteres y el caracter crea el génio y del genio proceden las genialidades, así en los elementos políticos se destacan diferencias de caracter, y en esta disparidad ó diferencia que llevan consigo los principios que sustentan y los dividen, es en donde radican las genialidades que ó pueden ser legales ó pueden ser ilegales, ya que la ley ha de ser siempre la pauta de perfecta organización en todo pueblo civilizado.

Y aquí precisamente está el error de los que juzgan mal á los que obran bien. El caracter de todo partido político es el de la escuela á que está afiliado, y como esta escuela la constituyen los mencionados principios, dicho se está que en el orden político los principios separan y esas vallas que determinan y establecen, son las que colocan los jalones que dividen los campos en donde se ajitan esos mismos principios cuando son diferentes tanto objetiva como subjetivamente.

Antes, cuando el criterio expansivo todavía no había abierto brecha en las murallas de la intransigencia, esas diferencias, esas genialidades se combatían rudamente; el ódio más reconcentrado empujaba las pasiones y los combatientes solo procuraban aniquilar al enemigo. Hoy, afortunadamente, ya no se llaman enemigos los que no piensan al unísono, si no adversários; hoy se parte la mesa y se distribuye la sal fuera de los actos solemnes en que se ejercitan actos exclusivos de las colectividades, y no hay aquello del «ojo por ojo y diente por diente» de la antígua Escritura, sino que existe consideración para el extraviado, porque hay que añadir que somos extraviados cuantos no pensamos como el vecino de enfrente y buscamos el bien nacional por distintos caminos que él lo busca y vice-versa, ya que todo en el mundo es relativo.

Existiendo esas diferencias de criterio, claro es que en nosotros existen, resultando nuestras propias genialidades de la diferencia existente entre ellas y las de los que con las nuestras no encajan, y de aquí que combatamos en favor de nuestras convicciones, nó con saña que no existe ni con ódio que jamás en nosotros se abrigó, si no con la conciencia de quien cree poseer lo bueno, lo útil é indispensable para ese bien público que todos anhelamos, lucha racional encaminada á formar opinión, porque en estos tiempos la opinión lo es todo, á diferencia de cuando principiamos nuestra peregrinación política, en donde la fuerza era el único derecho y la ciega obediencia el ineludible deber.

Si nosotros tenemos ancha manga para todas las iniciativas y el espíritu de tolerancia nos inspira y nos impulsa, ¿en donde está esa inquina que tan gratuitamente se nos adjudica? Somos intransigentes, en nuestro criterio monárquico; lo somos en el deseo de que sea la fuerza del derecho la que domine y jamás el imperio de la fuerza la que avasalle; en que nadie abuse de su libertad por lo mismo que todo abuso coarta la ajena; en que se viva como se vive en todo pueblo libre, como manda Dios, como disponen las leyes y reclama el interés de esta nación á la que siempre debemos proteger y defender y nunca producirle sinsabores y menos maltratarla, porque sobre el amor que la debemos, debemos tambien tener presente que sus desgracias y desdichas como sus glorias y prosperidades son nuestras, y no es de hombre noble y de pueblo justo y cuerdo el buscar en la locura del apasionamiento al suicidio del desequilibrado.

Es en esto en lo que somos intransigentes?

Pues no andamos solos con la intransigencia, y conste que con ella combatimos á todos, blancos y rojos, cuantos se salen del derecho para imponerse como déspotas.

## CRÓNICA MADRILEÑA

Las corporaciones todas y el pueblo madrileño en masa, han rivalizado estos dias en celo para agasajar á los espedicionarios; á esos soldados menuditos que si en edad y presencia no podrian competir con la memorable infantería que combatió en Flandes, no puede envidiarla en bravura, sobriedad, nobleza.....

Parece increible que esos batallones de jóvenes barbilampiños alejados de sus hogares tan recientemente, en tierras donde el clima, la enmarañada selva y el escabroso monte son enemigos formidables, luchen y venzan á hordas de seres corpulentos, conocedores del terreno que pisan y avezados á la fatiga.

Y es que como nuestros soldados poseen un corazón henchido de bravura y de santo amor á la pátria, tienen confianza en sus fuerzas y fé en la causa que defienden. Ambas cosas, en lo más crítico de la lucha, les hacen desconocer los desmayos y tener presente el juramento prestado á la bandera querida y la empresa á ellos encomendada por los millones de almas que se sienten orgullosas de contarlos entre los suyos; y como en los momentos sublimes esos recuerdos vienen á sus mentes, perecen en el combate ó salen victoriosos.

Hablar del entusiasmo del pueblo de Madrid, de las pruebas de cariño dadas al ejército y de la sed de pelea demostrada por los bisoños infantes con motivo de la marcha de los batallones de Wad-Ras y Covadonga, es no decir cosa nueva. En los pueblos de escaso vecindario y en las ciudades mas populosas hanse presenciado idénticos cuadros que en la capital de la nación. En todas partes el entusiasmo no ha tenido límites, se ha desbordado y ha hecho ver el amor que aun tenemos á nuestras tradiciones y lo mucho que todavia podemos hacer.

⁂

Unos pedian que la fiesta carnavalesca se trasladara al Retiro y otros que se suprimiera este año con motivo de la guerra. Las autoridades no sabiendo á quien atendér, y teniendo en cuenta las quejas más ó menos justificadas hechas por determinadas colectividades, y el poco tiempo de que se disponia para hacer preparativos, obtó por respetar la costumbre dejando que las carnestolendas continuen siendo lo que años anteriores.

Si el carnaval en Madrid no habia de ser un trasunto de lo que fué en la ciudad encantadora de los Dux, ó del que hoy se celebra en Niza, debemos aplaudir la determinación de nuestras autoridades. Obrando así llegará muy pronto la fecha de su muerte; pretendiendo cumplimirlo era muy probable que en años sucesivos tomara mayores vuelos y su vida fuera mas larga.

Por esa razón, á nuestro juicio, no procedia la supresión del carnaval este año; el argumento de que esa fiesta debia celebrarse para no originar al comercio perjuicio, nos parece inocente y hay falta de razón.

Las domésticas vestidas con trajes de sus señoritos, los horteras arrastrando percalinas, los mozos de cuerda envueltos en esparto y con las caras tiznadas de betun, y los cojos, mancos, ciegos, tullidos, más ó menos auténticos luciendo blancos calzones y almidonadas enaguas, adornados con mil cintajos y atronando el espacio con los roncos sonidos de destemplados instrumentos, al comercio no dejan utilidad alguna.

Los disfraces de esteras y percalinas, que son los que hoy en las calles vemos, cuestan muy poco y, por lo tanto, el producto que dejan es tan pequeño, que el industrial apenas habia de notarlo si dejara de ingresar en sus cajas.

El pasado año vimos todos lo mucho que en Madrid puede hacerse para que la decadente fiesta sea digna de una población civilizada y de resultados positivos al comercio en general. ¿Porqué este año no se repitió lo que en el anterior se hizo? Al comercio más que á nadie corresponde tomar iniciativas. El debe ser el primero en trabajar, porque el carnaval desastroso de hoy sea suprimido é implantado ese otro elegante en que se derrocha el dinero á porfía.

Se queja de que en las moradas de los grandes no se celebran bailes de trajes; pues ya que en sus manos no está conseguir se dén esas fiestas, trabaje en pró de lo que para él es factible y que puede compensarle de las pérdidas lamentadas.

⁂

La pulcritud y honestidad del carnaval, puede decirse que hoy está reducida al baile que anualmente dá el Círculo de Bellas Artes.

El de Escritores y Artistas que recordaba algo los célebres del Conservatorio y los que algunas sociedades daban en los teatros, está hoy en decadencia. Así que solo los celebrados por ese puñado de hijos de Fidias y Apeles, merecen atención.

Este año, como los anteriores, las señoras son obsequiadas con notas artísticas de nuestros mejores pinceles.

La fiesta promete superar en esplendidez á las de otros años. La sociedad ha tenido una idea que ha sido bien acojida por todos: á las damas se regalarán medallones de plomo, cuyos modelos han sido hechos por Marinas, Parera, Arija, Carretero y otros, y con ellos una papeleta para la rifa de varios centenarés de panderetas pintadas por los sócios del círculo.

⁂

Otra nueva valiosa prueba ha dado el señor Feliu y Codina de su talento como dramaturgo que sabe llegar al corazón humano sin recursos de relumbrón, y como literato finísimo y delicado.

Su nuevo drama *María del Cármen*, afianza de una manera indudable el nombre adquirido con *La Dolores*. El argumento es sencillísimo pero hermoso, humano; nada de tesis sociológicas y de problemas de peligrosa resolución. Se reduce á una lucha noblemente sostenida entre dos jóvenes de la huerta murciana, que se disputan el cariño de la jóven María del Cármen. Toda la obra está rebosando pasión y sentimiento; la verdad dramática no desaparece ni en una sola escena. El desarrollo, á pesar de la sencillez del asunto y del sentimiento en que están empapados todos los pasajes, es vigoroso, y el desenlace es sublime, de una hermosura que encanta y subyuga.

Los cuadros de costumbres en que abunda, son de gran verdad y dan ambiente á la obra.

*María del Cármen*, con sobrada justicia, ha sido colocada muy por encima de *Miel de la Alcárria*, pero sin acercarla demasiado á *La Dolores*.

⁂

La otra novedad teatral ha sido *Altezas del honor*, estrenada en la Comedia tambien con lisonjero éxito.

Sin que su autor, el señor Novo y Colson, haya alcanzado un triunfo como el que le proporcionó *La Bofetada*, no debe estar descontento de la acogida dispensada.

La obra está esmaltada de pensamientos elevadísimos, abunda en situaciones bien estudiadas y registra muy buenos efectos dramáticos; pero su desarrollo peca de breve, de precipitado, y los personajes, excepto el del hijo, están un tanto desdibujados; todo por haber colocado en tres actos lo que, para estar como debe, necesita cuatro.

El asunto es altamente simpático: un hijo fogoso y noble militar, que lucha por salvar de la maledicencia el honor, no manchado, de su madre.

*Julio Abril.*

18 de febrero de 1896.

## Comentarios

Ninguna noticia de mediano interés se recibe de Cuba.

Ni siquiera se da cuenta en las secciones telegráficas de los periódicos, de esos pequeños encuentros que continuamente han venido ocurriendo desde el dia que se inició la insurrección.

Eso no quiere decir que en Cuba se estén con los brazos cruzados ni que el general Weyler no sepa por donde empezar, porque el digno capitán general está preparando nuevos bandos que han de causar tanto daño á los filibusteros como los tres ya pregonados por toda la isla y publicados por todos los periódicos de España y del extranjero.

Con esta nueva marcha que siguen las operaciones militares en Cuba, no dudamos que la insurrección filibustera ha de durar poquísimo tiempo.

---

Los insurrectos han llegado á las puertas de la Habana á pesar de los bandos de Weyler.

Pero el general Arolas los persigue de cerca y los va acorralando hasta acabar con ellos ó ellos con él, según frase del mismo Arolas.

Como se vé, la marcha de la insurrección ha cambiado por completo.

---

El señor Sagasta no quiere el poder en las actuales circunstancias, pero tampoco quiere que se disuelvan las Cortes.

Don Práxedes, por lo visto, se quiere quedar con el bollo y con el coscorrón.

---

Los periódicos quieren sacar punta á ciertas supuestas reclamaciones de los Estados Unidos, y vociferan y aconsejan al señor Cánovas que tire por la calle de enmedio.

Esos periódicos han de tener presente, que el gefe del partido conservador y presidente del actual gobierno no necesita lecciones de patriotismo.

En esta ocasión como en muchas, es más el ruido que las nueces.

Porque resulta de las últimas noticias recibidas, que no existe la tal reclamación diplomática.

Los pueblos dignos no deben nunca ni precipitarse ni amilanarse.

Y un paso mal dado es difícil volverlo atrás.

---

Dícese que el rey de Corea ha llegado á Rusia pidiendo protección para su país.

Esto se llama meterse en la boca del lobo.

## Desde Madrid

En nuestro país, como en todos, corresponde á cada época una preocupación, y en la presente no nos vemos libres de ella. Hagan memoria nuestros lectores y se convencerán de que lo que acabamos de decir es verdad.

Los que de política no se ocupan, sólo piensan ahora en las máscaras; los que de la política hacen su ocupación principal viven sólo para pensar en la disolución de las cortes, como no hace mucho se vivía nada más que para preocuparse con las denuncias del marqués de Cabriñana, después con la gestión del general Martinez Campos en Cuba, más tarde con la muerte de Carreras y su entierro, y por último con la idea de si debía ó no celebrarse el Carnaval y, por consiguiente, si los que piensan en él todo el año para divertirse podrían ó no conseguirlo.

Pero como todas estas son cuestiones relativamente baladíes que en nada ó en muy poco pueden influir en la buena marcha de los asuntos que verdaderamente interesan al país, duran un momento, pronto se olvidan, quedando sólo un recuerdo más ó menos duradero de ellas.

Con lo que se refiere á la disolución de las Córtes no ocurre lo mismo. Es este asunto que interesa muy mucho á España, porque puede ser de gran trascendencia, y la prensa y la opinión que se preocupan con el bien que desean para la pátria, solo hablan del decreto, y no ciertamente para aplaudir al señor Cánovas del Castillo.

En realidad, mucho de lo que se dice inspirase en conveniencia de partido, más algo queda completamente imparcial y esto es la creencia de que el señor Cánovas trata de acometer un albur que acaso otros estadistas mirarían con temor.

Y debido á esto, al jefe ilustre de los conservadores se le viene haciendo una oposición tan tenáz, que no sabemos si la podrá resistir, porque pesan tanto el deseo de la opinión y el de algunos periódicos, que no hay fuerza capaz de aguantarlos.

No es que se desea que los conservadores salgan del poder. Entre los mismos fusionistas hay muchos que solo hablan de que el señor Cánovas ceda la jefatura del gobierno á alguna personalidad importante de su partido, lo cual demuestra perfectamente que no se considera necesario un cambio de situación. Es que se tiene miedo de que la insurrección de Cuba se agrave, no faltando quien se figura ver ya á la colonia separada de la metrópoli.

Esto último nos parece una exajeración, pero no lo primero, porque si se comprende que en Cuba es preciso no ocuparse mucho de política en las presentes circunstancias, entiéndese tambien que habrá forzosamente que hacer política, siquiera tan solo durante las elecciones, y puede esto dar lugar á que excitadas las pasiones allá en la isla, se vea España en la necesidad de hacer mayores sacrificios de los que hasta aquí hiciera para establecer la paz alterada en la gran Antilla.

Esta es la base fundamental de toda la oposición que se está haciendo al gobierno por su afán de disolver las Cortes. Esa oposición empezó á fundarse en pequeñeces, en egoismos, en política menuda; pero hoy, y á medida que el tiempo avanza, la elevación de miras va siendo mayor y no es facil adivinar hácia quien se inclinará el triunfo, si hácia el señor Cánovas y los que abundan en sus opiniones, ó hácia los que entienden que las Cortes no se deben disolver por si en un momento dado, antes de tener las nuevas, demandasen su reunión los sucesos de Cuba.

La opinión más general es que no se harán las elecciones y que el señor Cánovas sabrá sacrificarse nuevamente, gobernando con la mayoría liberal. Pero si el jefe del gobierno siguiera pensando como hasta aquí y creyendo que no le es posible ocupar el poder con elementos de gobierno que no son suyos, es casi seguro que surgirá la crísis, porque parece que el ánimo de las gentes no se inclina á que se verifiquen las elecciones.

Esto no obstante, como aquí las impresiones de la opinión pública suelen durar poco tiempo, hoy se dice que no es conveniente elegir nuevos diputados y se cree firmemente en ello; pero acaso mañana se piense de distinto modo si la prensa ministerial expone una razón más convincente que las ya expuestas por los que no están conformes con los propósitos del señor Cánovas.

Lo que fuese sonerá; más conviene que sea pronto, porque reina una intranquilidad grandísima entre los españoles.

18 de febrero de 1896. *Carmón.*

## Desde Olot

Este año el Carnaval se ha deslizado en esta dentro el indiferentismo mas glacial; primero, porque el recuerdo de este personaje tan célebre en otras épocas, no parece sino que va pasando á la historia: y segundo, porque España en masa viste luto nacional por las salvajadas de los ingratos del Zanjón.

Cada sociedad ha celebrado sus diversiones particulares como en familia, sin que la mas insignificante diversión pública diera señales de la epoca carnavalesca que acabamos de pasar, á escepción hecha de una parodia de *ball plá* llevada á cabo la noche del martes por la gente de buen humor de la clase obrera.

A fuer de cronistas imparciales, tenemos el gusto de hacer constar que este acto, habido lugar á las 8 y media de la noche del mencionado dia, fué ejecutado con la mayor compostura, circunspección y buenas formas que exigirse pudieran á la sociedad más culta.

Pasando de lo profano á lo sacro, debemos decir que las funciones del novenario que terminó ayer en la parroquial de San Estéban, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se han visto profusamente concurridas.

El eximio orador sagrado, Rdo. P. Aguilera, de la compañía de Jesús, ha tenido á su cargo los sermones con que todas las noches han contribuido á amenizar y á dar más realce á las funciones religiosas que se han celebrado durante el novenário.

No hay para que enumerar las relevantes y escepcionales cualidades, como orador, del P. Aguilera, porque son de todos conocidas.

Casi cada noche ha escogido por tema de sus discursos una petición de la oración dominical; y bajo esos temas tan sencillos y populares, dentro una argumentación al alcance de todas las inteligencias y de una forma tan modesta como encantadora, ha resuelto los problemas más árduos y complicados de actualidad sobre cuestiones religioso-sociales. De modo, que de nadie mejor que del padre Agnilera puede decirse con mas razón que instruye predicando, á la vez que edifica instruyendo.

El domingo próximo pasado se abrió al público, en la plaza de Alfonso XII de esta villa, núm. 1, un nuevo café titulado «El Peninsular.»

En elegantes y hermosísimos programas, los PP. Escolapios de esta acaban de anunciar los solemnes cultos y festejos públicos que se celebrarán en honor del Angélico Patrón de sus Escuelas, Santo Tomás de Aquino. El primer acto religioso que se llevará á cabo, será la ceremonia de la solemne bendición de la nueva Iglesia del Colegio.

No obstante hallarnos en vísperas de unas elecciones generales para diputados á Córtes, el termómetro, en nuestra atmósfera política, marca cero. Esta temperatura, á nuestro modo de ver, no es mas que aparente; y por lo mismo no deben los interesados fiar mucho en las apariencias. Y si no, en puerta está el decreto de disolución de las actuales Córtes; y para entonces aplazamos nuestras fundadas suspicacias, seguros como estamos de que todo saldrá á la superficie lo que solamente ahora está latente. ¡Ojo! pues, señores sicaristas, por aquello de que «la confianza mata la caza.» Desde mi humilde puesto de corresponsal de LA LUCHA, sin embargo, estoy dispuesto, para cuando llegue el caso, á cantar los gozos de Santa Clara, para que cada palo aguante su vela.

Se repite de V. afcmo. amigo y atento seguro S. q. b. s. m.

*El Corresponsal*

19 de febrero de 1896.

## MARAVILLAS DE LA LUZ

### El éxito de Roengten

¡Roengten, Roengten!.... Su nombre solo llena hoy el mundo de la ciencia experimental.

Aureola de gloria y de popularidad científicas más rápidamente formadas se habrán visto pocas veces. Desde la Academia de Ciencias de Francia al último Ateneo: desde el sábio eminente al ultimo lugareño; desde la revista dedicada á las altas experimentaciones de la ciencia al semanario menos leído del último villórrio donde hay semanarios, ha corrido, en menos de un mes, el nombre del sábio de Wurtzbourg. Y esto en España, y en Europa y en América y en todo el mundo civilizado.

El éxito ha sido tan maravilloso como el descubrimiento.

### La luz ante la ciencia

¡Luz, luz!.... No hay cosa más clara ni que encierre en sus claridades meridianas más profundos misterios.

Hay que distinguir en la luz dos conceptos: el concepto vulgar y el científico. En el primero, luz es lo que «hace ver». Una luz invisible es una antinomia, es lo contradictorio, lo absurdo.

En el concepto vulgar, la luz se confunde con la impresión luminosa; la luz es la sensación, y donde ésta no existe, no existe luz.

En el concepto científico, la luz es otra cosa.

La ciencia separa el fenómeno de la causa, y la causa es la luz propiamente tal; el efecto, uno de los efectos, el *acto de ver*.

Hay una substancia que todo lo invade: es el *éter*. Ni se le ha visto, ni se le ha tocado, ni se le ha medido. Pero su existencia es una necesidad del espíritu, y la ciencia lo admite.

Todo lo invade el éter. El espacio infinito, la atmósfera que respiramos; los átomos del hierro que enrojece la sangre; las celdillas nerviosas del cerebro... todo lo llena, y lo satura y lo traspasa.

Y así como el sonido no es más que un movimiento especial del aire, la luz es un movimiento especial del éter. Vibración de la masa aérea es el primero; vibración de la masa etérea es la segunda.

### Luz invisible

Si el aire vibra rápidamente, da una nota aguda, si vibra despacio, se oye una nota más grave. Y todo es sonido, y ambas notas pueden pertenecer á la misma octava.

Ocurre con el éter cosa análoga. ¿Vibra rapidísimamente? Pues da luz violada, por ejemplo. ¿Vibra con menos velocidad? Da luz roja. Los diferentes colores no son, por tanto, más que las notas musicales de una octava etérea, y la luz blanca todo un concierto de notas simultáneas en un asombroso pentágrama ideal.

Esas vibraciones impresionan á la retina, y la sensación es *el acto de ver*; como las vibraciones del aire conmueven el nervio acústico, y resulta *el acto de oir*, como las emanaciones de una flor, excitan la apituitaria y se experimenta *el olor*.

Disminuyendo la rapidez en las vibraciones del éter, hemos pasado del color violado al rojo. Si las disminuimos más, pasamos á un color invisible: es decir, á una vibración que *no impresiona la retina*, á una *luz que no se vé*.

### El descubrimiento de Roengten

Esas dos luces oscuras—y aún algunas más—eran ya conocidas. Roengten ha descubierto otras; es decir, ha descubierto unas vibraciones etéreas por todo extremo notables.

Esas vibraciones atraviesan los cuerpos, como la luz ordinaria atraviesa el cristal y el agua, como el calor atraviesa la sal gema.

Lo notable, lo verdaderamente extraordinario es que la «luz Roengten» atraviesa cuerpos que ofrecen barrera invencible al paso de la luz ordinaria. Y aquí está precisamente lo admirable del descubrimiento.

La madera, opaca para la luz blanca, es trasparente para la «luz Roengten»; la carne, muchos metales, el cartón que rechazan en absoluto la luz ordinaria, se dejan atravesar cariñosamente por la nueva luz.

No se pasa, sin embargo, con igual facilidad por todos los cuerpos... ni Dios lo permite.

Seria entonces el descubrimiento perfectamente estéril. Todo seria trasparente. Detrás de los cuerpos no quedaria sombra, y esta ausencia seria verdaderamente *de mala sombra*. Por fortuna no ocurre así.

Los cuerpos absorben desigualmente esa luz, unos mas otros menos; estos dejarán menos sombra, aquellos más, y esa diferencia permite fijar las diferentes partes de un objeto.

Por esa razón en las figuras que acompañan se distinguen los huesos de la carne, porque aquellos absorben mas luz que ésta. Por eso precisamente el descubrimiento es asombrosamente útil.

### Como se produce esta luz

Dejemos aparte toda clase de tecnicismos y hablemos en romance.

Figúrese el lector un tubo de cristal herméticamente cerrado. Dentro de él (del tubo, no del lector) existe el vacio, es decir, el *éter*. Por los extremos del tubo entran dos hilos de platino, unidos á un aparato de Rhumkorff, cuyas descargas producen las vibraciones especiales del éter que constituye la luz Roengten y... ¡eso es todo!

Afortunadamente, esta luz que no impresiona la retina, impresiona la placa fotográfica, ojo mil veces mas sensible y mas delicado que el humano. Nada vemos nosotros, pero lo ve la placa. Y ella lo fija, lo escribe y nos lo traduce.

¡Bendita sea la fotografía que permite utilizar el descubrimiento de Roengten y que ofrece tan maravillosos medios de investigación á la ciencia!

Con voracidad insaciable han caido los sabios sobre el descubrimiento de Roengten. Las experiencias se multiplican asombrosamente: las perfecciones se suceden atropellándose.

Ya nos anuncian un aparato que hacen visible al ojo humano—sin necesidad de placas—la nueva luz. ¿Quién sabe mañana la sorpresa que nos reserva la ciencia?

Niepce y Daguerre echaron la base de la fotografía: ¿pudieron soñar siquiera que un día habían de fotografiarse miradas de estrellas invisibles, y que otro habia de fotografiarse el esqueleto de un hombre vivo?

Lo mismo podríamos preguntar á Roengten.

¿Ha columbrado siquiera las portentosas consecuencias de su maravilloso descubrimiento?

F. DE CARVIC.

# Lo de Cuba

### Noticias del 20

*Oficial*

En un despacho oficial que acaba de facilitar el Gobierno, se dice que en la acción de las lomas de Culebra y Culebrita, la columna Segura hizo tres prisioneros, que fueron juzgados por el procedimiento sumarísimo.

El general Linares sigue el rastro á Maceo, sobre el camino seguido por Máximo Gómez, que haciendo una contramarcha fué á juntársele.

La columna Francés desde Bejucal marcha á cortar el paso á Máximo Gómez.

*Encuentros*

El general Prats sorprendió en su campamento á las partidas de los cabecillas Morejón, Varona y Sotolongo, en la sierra de Guanájales.

Dos horas duró el combate, tras del cual hubo de fracionarse el enemigo con pérdida de cinco hombres muertos, caballos y reses.

El general Linares atacó á una gruesa partida en las lomas del Porvenir (Guara; provincia de la Habana).

Los disparos de cañon pusieron en fuga al enemigo que tuvo once muertos y varios heridos.

Los habitantes de aquellas cercanias dicen que fueron 25 los heridos que se llevó el enemigo.

La columna tuvo cinco heridos.

Antonio Maceo y Máximo Gómez, siguen destacando fuerzas con el propósito de distraer á las tropas con falsas evoluciones.

*El general Arolas*

Dice un despacho particular de la Habana que el general Arolas persigue de cerca á un importante núcleo de insurrectos.

*Organización*

El general Weyler ha dispuesto la formación de un batallón provisional, con mil soldados que permanecian en la Habana figurando pertenecer á oficinas y á otros destinos pasivos.

Este batallón saldrá enseguida á operaciones.

Las noticias oficiales repiten la seguridad de que se ha restablecido la normalidad en la provincia de Pinar del Rio.

El general Pando está en Sagua, combinando las operaciones en la región, atento á asegurar la práctica de las faenas agrícolas y la molienda de la caña.

Se ha constituido una junta especial encargada de velar por el mantenimiento de la vigilancia y defensa de las costas.

# Cocina de La Lucha

## Almuerzo

Lentejas á la Maitre d' Hotel
Costillas de cerdo
Morro de vaca á la lionesa
Bacalao á la francesa
Queso
Postres

## Comida

Sopa de ostras
Hígado de ternera á la italiana
Cordero empanado
Codornices á lo cazador
Lenguados á la alemana
Postres

**Hígado de ternera á la italiana.**—En una cacerola con buen aceite se saltean pedazos de hígado y se espolvorean con sal; vuélvanse sin romperlos y escúrranse después de bien cocidos, poniéndolos en una fuente en la cual después se regarán con una salsa italiana y zumo de limon.

**Costillas de cerdo.**—Se cuecen con caldo y un poquito de peregil, tomillo, hierba buena y otras hierbas aromáticas, sal y pimienta. En una cazuela se pone manteca, harina y setas, se rehoga con caldo, peregil, vino blanco, cebolla, clavo y media cabeza de ajo: después *de cocido* se echa la salsa sobre las costi*llas y se sirven.*

# NOTICIAS

Nuestro apreciado amigo D. Esteban Ruiz Mantilla, ha dirigido al que lo es tambien nuestro muy querido D. Ramón Olmo, alcalde de La Bisbal, el siguiente telegrama que de seguro habrá producido escelente efecto en todos los habitantes interesados en la realización de una mejora tan anhelada.

Dice el telegrama:

«Alcalde de La Bisbal

Madrid 19

Tengo la satisfacción de participarle, pudiendo publicarlo, que el ministro de Fomento firmó ya expediente de reforma de los estribos del puente sobre el rio Daró.

Ruiz Mantilla.»

Hé aquí una mejora más que hay que añadir á las que en poco tiempo llevamos registradas. Reciba el señor Mantilla nuestro parabien y la gratitud de cuantos quieren para nuestra provincia todo género de prosperidades.

—Dicen los telegramas de Madrid, que en Palacio Real se oyó una fuerte detonación sin que haya podido averiguarse su causa ni el lugar en donde se ha producido. Desde los cuarteles cercanos también se ha oido sin que se sepa nada más. Veamos si los telegramas de hoy aclaran algo.

—El próximo domingo obsequiarán los Padres Salesianos de esta ciudad á su Santo patrón S. Francisco de Salas en su Granja inmediata á Puente Mayor. Al efecto, á las siete y media de la mañana celebrarán misa de comunidad, cantándose á las diez, por los niños acojidos, la misa de la Santa Infancia de Mons Gagliero y á las tres y media de la tarde tendrá lugar la conferencia de los Cooperadores Salesianos, que dará un padre Jesuita, terminando los festejos dándose la bendición con S. D. M. y tocando la banda del establecimiento algunas piezas de su repertorio.

—El miércoles cometióse un robo en la casa habitación de don Narciso Serradell, sita en la calle de Fontanillas número 15 de esta ciudad.

Los ladrones se llevaron unos botones y una sortija de oro, unos rosarios de plata y doscientas cincuenta pesetas en plata y calderilla.

Los cacos no han sido habidos.

—Pasado mañana celebrará su féria el pueblo de Tortellá.

—El martes, día 25, se celebrará en esta Audiencia provincial la continuación del juicio oral suspendido en 14 del pasado Enero, sobre lesiones contra Carmen Poch, la que será defendida por el abogado don Ildefonso Ruiz y procurador señor Coll.

—Leemos:

«De un día á otro saldrá en la *Gaceta* un decreto referente al pago de las atenciones de la primera enseñanza.

En el decreto se harán constar los medios de que disponen los Ayuntamientos para salvar los obstáculos que hoy producen los atrasos en el pago de los maestros.»

Todo esto no son otra cosa que variaciones sobre el mismo tema. Lo que falta como medida radical, es que á los maestros les pague el Estado como hace con todas sus clases activas y pasivas, porque lo demás es lo que en lengua vulgar se llama música celestial.

Los ayuntamientos ya saben los medios que tienen: muchos los saben y los tienen pero no pagan así los aspen, por que aquí todos queremos la instrucción del pueblo, el bien del pueblo, la felicidad del pueblo, etc., etc., etc., pero en cuanto podemos, matamos de hambre á los que han de enseñar al pueblo ese, ó de un garrotazo les quebramos los nuca, que es lo que ya ha sucedido en alguna parte.

Otras medidas son necesarias.

—Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, nuestro muy querido amigo y digno funcionario de la administración de Justicia don Octavio Culla y Serra.

—Los penados que de esta cárcel han de salir, como ya hemos dicho, para los presidios á que han sido destinados son los siguientes: para el presidio de Valladolid, Eugenio Domingo, vecino de Manresa, Sebastián Pagés, de Montrás y José Bosch, de Gerona; para el de Zaragoza, Ramón Alemany, Mariano Coll y Juan Palahí, vecinos de Gerona, Ramon Vila, de Figueras, Pompeyo Guitart, de Vidreras, Jaime Gabarró, de Vilamaniscle y Juan Bach, de San Estevan de Bas; para el presidio de Alcalá, Jaime Soler, vecino de Olot, Manuel Guerrero, de Vidreras, Francisco Puig, de Gerona y Enriqueta Domingo, de Montrás; para el de Tarragona, Juan Colomer, vecino de San Juan de las Abadesas, y para el presidio de Ceuta Manuel Maspló.

Todos estos procesados saldrán de la carcel de esta ciudad para su destino mañana sábado.

—Se ha autorizado á la madre abadesa del convento de San Daniel, para elevar el muro lindante con el camino vecinal.

—Los funerales celebrados ayer en la iglesia del Mercadal en sufragio del alma de la que fué en vida virtuosa esposa del procurador de este colegio don Jancito Bielsa, vieróse muy concurridos.

—Mañana se verá en la sala primera de la Audiencia territorial de Barcelona el juicio declarativo de mayor cuantía, procedente del juzgado de Olot, seguido entre doña Teresa Quintana y la sociedad Solé é hijos, defendidos respectivamente por los letrados señores Planas y Almeda.

—El señor gobernador civil recomienda sin otro nuevo recuerdo, á los alcaldes de Agullana, Alfar, Amer, Anglés, Arbucias, Argelaguer, Aviñonet, Bañolas, Batet, Besalú, Bescanó, Beuda, Blanes, Bolvir, Borrasá, Cabanellas, Caixáns, Caldas de Malavella, Campellas, Campllonch, Canet de Adri, Cantallops, Caralps, Cassá de la Selva, Castell de Ampurdá, Castellfullit, Castelló de Ampurias, Celrá, Ciurana, Colomés, Corneliá, Cruilles, Darnius, Dás, Dosquers, Espolla, Figueras, Fontcuberta, Freixanet, Garrigás, Garrigolas, Ger, Gerona, Gualta, Isobol, Jafre, Juanetas, Juyá, La Bajol, La Bisbal, La Escala, La Junquera, La Pera, La Piña, La Sellera, La Tallada, Lladó, Llagostera, Llambillas, Llanás, Llansá, Llers, Llivía, Lloret de Mar, Llosas, Maranges, Masarach, Massanet de la Selva, Mayá, Mediñá, Mieras, Mollet cerca Perelada, Montrás, Oix, Olot, Ordis, Palafrugell, Palau de Montagut, Palau de Santa Eulalia, Palau Sacosta, Palmerola, Palol de Rebardit, Pariabá, Parroquia de Besalú, Parroquia de Fonteta, Parroquia de Ripoll, Pau, Peratallada, Perelada, Planolas, Pontós, Porqueras, Portbou, Puigcerdá, Pardinas, Quart, Regencós, Ribas, Ridaura, Riells y Viabrea, Rimors, Ripoll, Riudarenas, Rupiá, Salt, San Andrés del Terri, San Aniol de Finestras, San Clemente Sasebas, San Cristóbal de Bagot, San Cristóbal de Tosas, San Daniel, San Esteban de Bas, San Feliu de Buxalleu, San Feliu de Guixols, San Gregorio, San Hilario Sacalm, San Juan de las Abadesas, San Juan de Palamós, San Martín de Carós, San Martín de Llémana, San Miguel de Campmajor, San Miguel de Cladells, San Mori, San Pedro las Presas, San Pedro Pescador, San Privat de Bas, San Sadurní, San Salvador de Viaña, San Salvador de Breda, San Vicente de Camós, San Vicente de Espinelvas, Santa Coloma de Farnés, Santa Eugenia, Santa Pau, Selva de Mar, Seriñá, Serra, Setcasas, Torroella de Fluviá, Torroella de Montgrí, Tossa, Ullá, Urtg, Urús, Vallfogona, Ventalló, Verges, Vidrá, Vidreras, Vilademuls, Viladonja, Viladrau, Vilafant, Vilajuiga, Vilallovent, Vilamacolum, Vilamalla, Vilanant, Vilanova de la Muga, Vilasacra y Vilatenim el envio del duplicado del resúmen de las operaciones del actual reemplazo practicadas por los respectivos ayuntamientos.

—Ha tomado posesión del cargo de inspector de vijilancia de esta ciudad, don José Fernández.

—Habiendo acordado la diputación provincial proveer por concurso la vacante de Contador de fondos provinciales y con objeto de formar las ternas, ha hecho público que durante treinta dias á contar desde el de antes de ayer, pueden los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas de cuantos documentos convenientes crean para apreciar los méritos y servicios.

—Por persona que nos merece entero crédito, se nos dice que antes de ayer por la mañana ocurrió en la villa de Bañolas un desgraciado suceso que ha impresionado vivamente á aquellos vecinos. Parece ser que al entrar en la iglesia parroquial el rector reverendo..... una mujer vecina de dicha villa abalanzóse á él con una cuchilla en una mano y en la otra un revólver dándole dos ó tres golpes con la primera, sin que afortunadamente la hiriera, pero como quiera que aquella desdichada intentase darle de nuevo algunos golpes, el párroco pusóse á la defensiva logrando desarmarla de la cuchilla pero tan desgraciadamente, que se infirió él mismo una herida de gravedad en la mano derecha.

A las voces de ausilio de algunos vecinos reunióse un gran gentío siendo detenida la agresora. Dícese si esta última tiene perturbada la razón.

—Ha sido destinado á este Hospital militar, el médico mayor D. Máximo Martínez.

—El juzgado de Puigcerdá llama á los que se crean con derecho á la herencia de don José Palau y Pons, impúber, vecino que fué de Sanabastre en el distrito municipal de Dás.

—Ayer apareció el cielo encapotado de nuevo, con una temperatura en la atmósfera relativamente alta (15°) pero sin que la lluvia descendiera á calmar la sed de los campos.

—El juez militar del regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño cita, llama y emplaza al soldado Martín Marqués Cufí, natural de Tarabaus.

—El alcalde de Castillo de Aro, en vista de los considerables daños que causa la abundancia de zorras en aquella comarca, de comun acuerdo con el comandante del puesto de la guardia civil de San Feliu de Guixols, ha pedido autorización á este gobierno civil para dar una batida el próximo domingo.

—Por haberse concedido tres meses de licencia al alcalde de la villa de La Escala, se ha hecho cargo de aquella alcaldía el primer teniente don Salvador Sala.

—Ha sido denunciado por cazar sin el correspondiente permiso, el vecino de Bagur José Dalmau Pí, de oficio taponero.

—La guardia civil ha detenido á los vecinos de Besalú Jaime Garriga Poch y José Pagés Illa, como autores de un robo, el primero de dos cuarteras de maíz y un conejo al comerciante don Pedro Anglada y, al segundo, como encubridor y cómplice del primero.

—Ha sido dada de alta en el departamento de alienadas de este hospital, la asilada Carmen Cavero Camps.

—En la casa de campo «Juliá» del término municipal de Molló, en la noche del miercoles incendióse un pajar, ignorándose si fué casual ó intencionado el hecho.

—El gobernador civil de Barcelona señor Sanchez de Toledo, ha remitido al de esta provincia señor Alvarez Guijarro dos cartillas antropométricas destinadas al cuerpo de vigilancia de aquella provincia.

—Se ha posesionado de su destino de aspirante de esta Delegación de Hacienda, don Narciso Roura.

—Le ha sido concedida patente de invención que tenía solicitada á don José Bosch y Más, vecino de esta ciudad.

—Se ha denegado la autorización que solicitaba el jefe del detall de la comandancia de la guardia civil de esta provincia para reclamar haberes del guardia Joaquin Sevilla, por carecer éste de derecho.

—Por la dirección general del Tesoro público se ha aprobado la cuenta de gastos causada en la remesa de 5284'50 pesetas verificada el día 2 de Enero último por el oficial de esta Delegación de Hacienda don José Barrachina.

—Los funcionarios de la investigación técnica y administrativa de la Hacienda pública, están girando visita actualmente en la villa de Olot.

—Próxima la época en que debe formarse el padrón de cédulas personales para la cobranza del impuesto en el ejercicio de 1896-97, y creyendo conveniente que en las capitales de provincia se cumpla tambien dicho servicio por los respectivos ayuntamientos, siempre que estos se presten á verificarlo en condiciones aceptables para la Hacienda, la dirección general de Contribuciones directas ha acordado que por esta Delegación se invite al ayuntamiento de esta capital á la confección de dicho documento.

—Víctima de cruel enfermad, ha fallecido en Figueras doña Dolores Serra, esposa del procurador de don Tomás Roger, don Ignacio Torres, y hermana de nuestro buen amigo don José Serra á quien, así como á la demás familia de la finada, damos nuestro más sentido pésame.



## Distracciones

—¡Caballero... una limosna por Dios!
—Yo no doy limosna á un hombre sano y robusto como V.
—¿Cree V. acaso que por cinco céntimos hay derecho para exigirle á uno una pierna rota?

## CHARADA

Consonante es mi *primera*,
artículo mi *segunda*,
conjunto de agua es *tercera*
que á muchos sirve de tumba.
La *cuarta* es preposición
y el *todo* lector querido
en esta noble nación
fué hombre muy conocido.

*K. de F.*

(La solución en el número próximo).

**Solución á la charada anterior**
LLAMA

**Boletin religioso:** Santos de hoy.—Santos Vulo, Secundino y Siricio.—Santos de mañana.—La cátdra de San Pedro.—Cuarenta horas están en la Capilla de la Purísima Sangre.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano 6 bajos.

# Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

## LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

*Salidas de Gerona para Barcelona*

| Trenes | Horas de salida mañana | Horas de salida tarde |
|---|---|---|
| Correo | 6'48 | » |
| De mercancías | 10'37 | » |
| Omnibus | | 3 |
| Expreso | | 5'09 |

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

*Salidas de Gerona para Port-bou*

| Trenes | Horas de salida mañana | Horas de salida tarde |
|---|---|---|
| Omnibus | 8'35 | » |
| De mercancías | | 12'43 |
| Mixto | | 5'40 |
| Correo | | 7'35 |

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

## LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

*Salidas de Gerona para San Feliu*

| Trenes | Horas de salida mañana | Horas de salida tarde |
|---|---|---|
| Número 6 | 8'54 | » |
| Número 8 | 11'44 | » |
| Número 10 | | 3'00 |
| Número 14 | | 5'35 |

*Salidas de San Feliu para Gerona*

| Trenes | Horas de salida mañana | Horas de salida tarde |
|---|---|---|
| Número 1 | 4'32 | » |
| Número 5 | 7'30 | » |
| Número 7 | | 12'44 |
| Número 11 | | 3'00 |

## LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'30.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá a las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á la 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

## LINEA DE OLOT Á GERONA

*Salidas de Salt (Gerona) para Amer*

| Trenes | Horas de salida mañana | Horas de salida tarde. |
|---|---|---|
| Número 2 | 9'20 | » |
| Número 4 | | 6'00 |

*Salidas de Amer para Salt (Gerona)*

| Trenes | Horas de salida mañana | Horas de salida tarde. |
|---|---|---|
| Número 1 | 4'40 | » |
| Número 3 | | 1'00 |

**NOTAS** Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.



# Seccion comercial

| VALORES DEL ESTADO | Contado | Fin mes | Próximo |
|---|---|---|---|
| Interior | | 64 45 | |
| Exterior | | 74 30 | |
| Amortizable | 79 00 | | |
| Cubas, Emisión 1886 | 94 12 | | |
| Id. id. 1890 | 81 87 | | |
| **ACCIONES** | | | |
| Banco Hispano Colonial | | 00 00 | |
| F. C. Norte España | | 26 90 | |
| Id. Tarragona Barcelona y Francia | | 21 50 | |
| Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo | | 10 45 | |

| OBLIGACIONES | Contado |
|---|---|
| Almansa 5 por 100 | |
| F. C. Francia 6 por 100 | 79 87 |
| Id. id. 3 por 100 | 94 25 |
| Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100 | 54 50 |
| Orenses 3 por 100 | 90 50 |
| **BOLSA DE MADRID.** | 35 00 |
| Interior | |
| **BOLSAS EXTRANGERAS.** | |
| Paris — Giros | 19 50 |
| Paris — Renta exterior | 62 53 |
| Paris — Acciones F. C. Norte España | 108 00 |
| Londres.—Renta Exterior | 30 15 |

**Oro**

| | | |
|---|---|---|
| Centenes Alfonso | 00 00 | Se toman |
| Id. Isabel | 00 00 | Se toman |
| Onzas | 00 00 | Se toman |
| De 4 $ | 00 00 | Se toman |
| De 2 $ | 00 00 | Se toman |
| equeño | | |

**CUPONES—1.° Enero 1896**

| | | |
|---|---|---|
| Cubas | 00'00 por 100 | benefi.° |
| Exterior | 00'00 por 100 | » |
| Interior y amortizable | 0'00 por 100 | daño |

**Telegrama de la casa Quintana y Bassols.**
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal